

Guayaquil, Marzo 29, 2013

Señores.  
Accionistas de Epsoncorp S.A.  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías en su Art. 234, presento para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas mi informe anual respecto a las actividades y funcionamiento empresarial de EPSONCORP S.A.

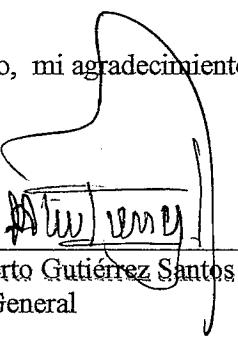
El presente informe tiene por objeto inicial, el advertir que en razón de una serie de circunstancias y factores, los indicadores económicos del País señalan que ha sido un obstáculo para el crecimiento empresarial, por lo que las proyecciones en el 2012 y los promedios de inflación anual para efecto del consumo de comercio en general, han causado disminución en las ventas en promedio de lo proyectado por la Gerencia General. Además el aumento de la tasa e desempleo y del subempleo también afecta el consumo y por consecuencia a la producción y a la generación de bienes y servicios, EPSONCORP S.A. no ha logrado cumplir con sus objetivos debido a que las ventas en el 2012 no fueron las presupuestadas. Esto se debe principalmente a la inestabilidad económica que vive el País en estos momentos y a los altos impuestos que los empresarios tienen que pagar al gobierno, el alza constante de los productos, el incremento salarial. Han logrado que los márgenes de utilidad se hayan mantenido con poco incremento por algunos años.

A continuación presento a ustedes un cuadro de los elementos básicos del Estado de Posición Financiera y Estado de Resultado Integral, elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PARA PYMES) según lo establece la ley Ecuatoriana y la Superintendencia de Compañías.

2012

<b>Activo Corriente</b>	<b>US \$</b>	<b>32.568,96</b>
<b>Pasivo Corriente</b>		<b>1.143,83</b>
<b>Patrimonio Neto</b>		<b>31.425,13</b>
<b>Ingresos</b>		<b>92.447,43</b>
<b>Costos de Venta</b>		<b>58.641,00</b>
<b>Gastos</b>		<b>5.269,76</b>

Por último, mi agradecimiento a la Junta de Accionistas por las labores cumplidas.

  
Luis Alberto Gutiérrez Santos  
Gerente General